

Expediente: 889/22
Carátula: OJEDA SANDRA ELIZABETH C/ RODRIGUEZ EMILIO NICOLAS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: PLANILLA FISCAL
Fecha Depósito: 26/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20335405006 - OJEDA, SANDRA ELIZABETH-ACTOR
20335405006 - FERNANDEZ NAHID, ALAN-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - RODRIGUEZ, EMILIO NICOLAS-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 889/22



H105035535281

JUICIO: OJEDA SANDRA ELIZABETH c/ RODRIGUEZ EMILIO NICOLAS s/ COBRO DE PESOS.- Expte N°889/22. Juzgado del Trabajo VIII nom

PLANILLA FISCAL DEL ACTOR

36 Escritos Presentados (art. 41 inc. 1. Ley 8.467) x \$400: \$ 14.400,00

55 Hojas de Actuación I° (art. 42 inc. 2 Ley 8.467) x \$300: \$ 16.500,00

0 Hojas de Actuación de II°(art.42 inc.3 Ley 8.467) x \$300: \$ 0,00

TOTAL: \$ 30.900,00

TOTAL A SU CARGO (conforme distribución de costas): \$ 0,00

PLANILLA FISCAL DEL DEMANDADO

Impuesto de Justicia (art. 44 inc. 1 Ley 8.467): \$ 20.721,41

0 Escritos Presentados (art. 41 inc. 1. Ley 8.467) x \$400: \$ 0,00

16 Hojas de Actuación I° (art. 42 inc. 2 Ley 8.467) x \$300: \$ 4.800,00

0 Hojas de Actuación II° (art.42 inc.3 Ley 8.467) x \$300: \$ 0,00

TOTAL: \$ 25.521,41

TOTAL A SU CARGO (conforme distribución de costas): \$ 56.421,41

SUMA TOTAL: \$ 56.421,41

La presente liquidación asciende a la suma de PESOS CINCUENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTIUNO CON 41/100, la misma fue confeccionada conforme arts. 41, 42, 43

y 44 de la Ley 8.467. Secretaría, 25 de febrero de 2025. 889/22.MAN.

Actuación firmada en fecha 25/02/2025

Certificado digital:
CN=MOYANO Maria Alejandra, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27226651816

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.